


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	PAVIMENTOS ANDINOS SA	No. de contrato / Orden de Servicio	3045533-001-LL	
-----------------------	------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, SISTEMAS DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, CERRAMIENTO PERIMETRAL, OBRAS ELECTRICAS Y COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CPF SANTA MÓNICA

Descripción general de actividades: Dentro de las actividades a ejecutarse se encuentran todas aquellas obras requeridas para: CPF Santa Mónica y obras complementarias del proyecto A2.2. Adecuaciones preliminares del terreno, Movimiento de tierras (corte, rellenos a niveles de terraza y rasante de vía en material de afirmado), Alcantarillado (drenaje aguas lluvias), SPT, Adecuación de Campamento, Cerramiento perimetral, Retiro de interferencias (eléctrica y mov. Acueducto veredal)

Tiempo de ejecución: 210 Días calendario

Fecha estimada de inicio: 15 Junio de 2022

Ubicación de los trabajos: Campo Akacias se ubica en jurisdicción del municipio de Acacias departamento del Meta, aproximadamente a 11.4 Km del casco urbano del municipio de Acacias

Canales de atención del contratista:

Coordinador Técnico:

Jhon Jairo Suarez

direcciontecnica@paviandi.com

Cel. 3134330878

Administrador:

Lady Diana Herrera Niño

direccionadministrativa@paviandi.com

Cel. 3155739233

Administrador de Ecopetrol

HECTOR URIEL CASTRO

Interventor de Ecopetrol

Mario Pieschacon

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	OFICIAL	3	MONC	Experiencia certificada en obras civiles de un (1) año en el sector hidrocarburos y/o 2 años como oficial de obra. Acreditar certificado vigente de trabajo en alturas nivel avanzado y espacios confinados. (si se tiene)	Convencional	Por obra o labor	Si	Si					
	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1	MONC	Formación: Preferiblemente bachiller con licencia de conducción acorde con el vehículo que va a manejar (Mínimo 5ta categoría), curso de mecánica básica, cursos de primeros auxilios y curso de manejo defensivo. Experiencia: Mínimo dos (2) años de experiencia como conductor de volqueta	Legal	Por Obra o labor	SI	SI					
	CONDUCTOR DE CARROTAÑQUE	1	MONC	Formación: Preferiblemente bachiller con licencia de conducción acorde con el vehículo que va a manejar (Mínimo 5ta categoría), curso de mecánica básica, cursos de primeros auxilios y curso de manejo defensivo. Experiencia: Mínimo dos (2) años de experiencia como conductor de Carrotañque	Legal	Por Obra o labor	SI	SI					

Aspectos administrativos	
Dotación	De acuerdo a la ley y cargo.

Requisitos para la contratación
- Hoja de vida con los datos de contacto de uso único del candidato.

"La información acá publicada, fue suministrada por PAVIMENTOS ANDINOS SA, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Alimentación	Suministrada en sitio.
Transporte	Se recoge al personal en punto de encuentro.
Horario de trabajo	Lunes a jueves de 7:00 AM a 5:00 P.M y viernes de 7:00 AM a 3:00 P.M No incluye desplazamiento.
Forma y fechas de pago	Quincenal por transferencia bancaria el 15 y 30 de cada mes.

- Certificado de territorialidad.
- Certificaciones de estudios (si aplican)
- Certificaciones laborales
- Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica
- (2) Fotocopias de la Cédula al 150%
- Certificación no mayor a 30 días de afiliación a EPS
- Certificación no mayor a 30 días de afiliación a AFP
- Certificación no mayor a 60 días de cuenta de ahorros.

Observaciones

La contratación de personal se hará de acuerdo al histograma de la orden de servicio

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO